



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

255-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERES MUNICIPAL Y DEPORTIVO
"1º EDICIÓN CAMPEONATO INTERNACIONAL
FÚTBOL INFANTIL BARILOCHE CUP"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación."

Nota solicitando la Declaración de Interés.

Planilla con firmas solicitando la Declaración

FUNDAMENTOS

La "1º Edición Campeonato Internacional Fútbol Infantil Bariloche CUP", se llevará a cabo en nuestra ciudad el año 2013, entre los días 28 al 31 de marzo inclusive. Dicho campeonato será organizado por toda la comunidad deportiva del Club Estudiantes Unidos.

El Club Deportivo Estudiante Unidos es reconocido en nuestra ciudad por su amplia trayectoria. Cuentan aproximadamente con 260 jugadores de fútbol, desde los 6 a 15 años. En esta ocasión están organizando una Edición de Fútbol Internacional, en el cual se espera contar con la presencia de equipos de todo el país y como así también del exterior.

El torneo cuenta con el apoyo de la LIFuBa (Liga de Fútbol Bariloche) y participarán los niños nacidos en los años 2001, 2001, 2003 y 2004. La categoría 2001 jugara en formato Fútbol 11 y el resto de las categorías lo harán en formato Fútbol 7.

Cualquier institución, escuela de fútbol, academia, clubes, tanto barriales como federados a Ligas, pueden participar del Torneo en las divisiones que lo deseen, sin tener la necesidad de presentar un equipo para cada una de las categorías estipuladas en el campeonato.

Se prevé que los partidos se llevaran a cabo en distintos estadios de nuestra ciudad, tales como: el Club Deportivo Estudiantes Unidos, Club Alas Argentinas, en el Estadio Municipal de Bariloche y el Estadio Oficial de Dina Huapi.

Es una iniciativa que merece un reconocimiento, no solo por permitir que los jóvenes puedan demostrar sus destrezas y habilidades, sino también por los gratos momentos que vivirán al compartir con niños de otras localidades esta hermosa experiencia.

Es fundamental que el Estado acompañe este tipo de emprendimientos, ya que el fútbol es considerado uno de los deportes más importante de nuestro país y de amplia convocatoria. Además, al asistir competidores de todo el país y de otros países, será un encuentro turístico importante, por la numerosa cantidad de personas que arribaran a nuestra ciudad en baja temporada.



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



AUTORES: Concejales Prof. Alfredo Martín, Arq. Carlos Valeri y Dr. Diego Benítez (FG).

Prof. ALFREDO MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Dr. DIEGO BENITEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Arq. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Deportivo la "1º Edición del Campeonato Internacional de Fútbol Infantil Bariloche CUP", el cual se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 28, 29, 30 y 31 de marzo del año 2013.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.